

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 015 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 043 Fecha: 24/03/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 015 2008 00223	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	LAURA ISABEL ALFONSO RIFFO	ALEX SIERRA PRIETO	Sentencia APRUEBA TRABAJO DE PARTICIÓN DE LSC, ORDENA INSCRIBIR EN NOTARIA, SEÑALA HONORARIOS A PARTIDORA	23/03/2023	1
11001 31 10 015 2022 00008	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	ERIKA ESTEFANIAVELOZA MENJURA	EDUIN OSWALDO ACOSTA	. Auto que ordena oficiar A ENTIDADES	23/03/2023	1
11001 31 10 015 2022 00452	Cesacion Efectos Civ. de Matrimonio Rel. por Mutuo	LEONOR ROJAS PITTA	JORGE ARMANDO FAGUA CIPAMOCHA	Sentencia DECRETA DIVORCIO, APRUEBA ACUERDO, ORDENA INSCRIBIR EN NOTARIAS, DECLARA DISUELTA SOCIEDAD CONYUGAL	23/03/2023	1
11001 31 10 015 2022 00776	Ejecutivo - Mínima Cuantía	ALBA MARINA CASTRO DE BOCANEGRA	NELSON BOCANEGRA CASTRO	Auto que libra mandamiento de pago	23/03/2023	1
11001 31 10 015 2022 00776	Ejecutivo - Mínima Cuantía	ALBA MARINA CASTRO DE BOCANEGRA	NELSON BOCANEGRA CASTRO	.Auto que ordena requerir A PARTE ACTORA PARA QUE ALLEGUE CERTIFICADO DE TRADICIÓN	23/03/2023	2
11001 31 10 015 2023 00117	Restablecimiento de derechos	NNA ELKIN NERVARDO GARCIA	SIN DEMANDADO	Auto que admite demanda CORRE TRASLADO A DEFENSORA DE FAMILIA Y MINISTERIO PÚBLICO POR 3 DÍAS, ORDENA OFICIAR	23/03/2023	1
11001 31 10 015 2023 00202	Tutela	HELBERT DANIEL HERNADEZ PATIÑO	FIDUPREVISORA	Auto que admite demanda DERECHO DE PETICIÓN - NOTIFICAR PARTES	23/03/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ESTEBAN RESTREPO URREA
SECRETARIO